Juan Guillermo Gamba Hincapie

De: Bernardo Dario Toro Restrepo <btoro@mintrabajo.gov.co>
Enviado el: martes, 3 de noviembre de 2020 8:59 a. m.
Para: Juan Guillermo Gamba Hincapie; Martha Narvaez; Miguel Angel Quiroga Ruiz
CC: Diana Esperanza Diaz Barragan; Cristian Maryelin Espinosa Leon; Yira Andrea Garavino Villalba; Natalia Calderon Paez; Alix Anidia Gomez Herrera
Asunto: Inspección Gotera Sala Reconciliación No. 10 DT Bogota MinTrabajo (Terraza Aires Acondicionados)
Datos adjuntos: Informe Ingenieria y Proyectos Condensadora Aire Acondicionado DT Bogota Mintrabajo 30Oct20.pdf

Apreciados Señores,
El día viernes 30 de Octubre del 2020 se hizo una inspección en la terraza del Edificio Urano (Cubierta Sede DT Bogota) por parte de la firma de Ingeniería y Proyectos S. A. S. en donde ellos indican que los equipos de Aire Acondicionado no están funcionando, que también se revisó el ducto por donde sale la tubería para descartar la filtración de agua y que sugieren que se revise la tela asfáltica.

Razón por la cual se descarta que la filtración sea por los aires acondicionados y les solicito nuevamente su ayuda para solucionar la situación que se está presentando en la sala de reconciliación No. 10.

En espera de sus comentarios,

Cordialmente,
Bernardo Darío Toro

De: Bernardo Dario Toro Restrepo
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2020 3:17 p. m.
Para: Juan Guillermo Gamba Hincapie <jgamba@Minsalud.gov.co>; Miguel Angel Quiroga (mquiroga@minsalud.gov.co) <mquiroga@minsalud.gov.co>; Martha Narvaez <mnarvaez@minsalud.gov.co>
CC: Diana Esperanza Diaz Barragan <ddiaz@mintrabajo.gov.co>; Cristian Maryelin Espinosa Leon <cespinosa@mintrabajo.gov.co>; Yira Andrea Garavino Villalba <ygaravino@mintrabajo.gov.co>; Natalia Calderon Paez <ncalderonp@mintrabajo.gov.co>
Asunto: Inspección Gotera Sala Reconciliación No. 10 DT Bogota MinTrabajo

Cordial Saludo,
Se debe verificar a que equipos de aire acondicionado corresponden puesto que en el techo de nuestro piso están condensadoras tanto nuestras como del Ministerio de Salud y Protección Social.
En espera de sus comentarios,
Cordialmente,
Bernardo Darío Toro

De: Natalia Calderon Paez <ncalderonp@mintrabajo.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2020 3:08 p. m.
Para: Bernardo Dario Toro Restrepo <btoro@mintrabajo.gov.co>; Juan Manuel Mayorga Rivera <jmayorgar@Minsalud.gov.co>
Asunto: Resultados de visita de Gotera

Doctor Bernardo Toro

De manera atenta y cordial, se informa por parte de los funcionarios del Ministerio de Salud- Arquitecto Juan Mayorga y el Compañero Carlos Garcìa- Que es posible que el daño o la filtración provenga de la condensadora del aire acondicionado ubico en el área abierta del grupo de Resolución de Conflictos y Conciliación, por ende, es necesario revisar lo siguiente:

1. último mantenimiento de los aires acondicionados.
2. Hoja de vida del equipo.

Es necesario realizar una visita conjuntan con la información necesaria para atender la verificación y poder dar una solución a la afectación prestada.

De todas formas, se manifiesta que se están atendiendo un proceso de mantenimiento de anclaje en el área afectada sobre la terraza del piso cuatro, el cual pertenece al Ministerio de Salud.

Cordialmente,

Natalia Calderón P.
Lider del SGSST
DT de Bogotá D.C.

De: Relay Notification <relaynotification@mintrabajo.gov.co>
Enviado: viernes, 23 de octubre de 2020 2:57 p. m.
Para: Natalia Calderon Paez <ncalderonp@mintrabajo.gov.co>
Asunto: escaneo_ncalderonp_2020-10-23-14-57-04

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio del Trabajo. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Entendemos que este mensaje y sus anexos no contienen virus ni otros defectos, sin embargo el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por un virus o cualquier otro inconveniente.

Antes de imprimir este correo, piense en su compromiso con el medio ambiente pregúntese: "¿Necesito realmente una copia en papel?”